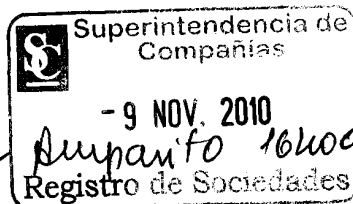




SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



MEMORANDO No. SC.ICI.IC.Q.10

0943



PARA: DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

DE: INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION

ASUNTO: FILES, LOGISTIC & CONSULTING FLC S.A.

FECHA: 9 NOV. 2010

REF.: Memorando SC.SG.DRS.Q.2010.769 de 18 de octubre de 2010

Adjunto al presente, para su conocimiento y fines pertinentes, remito el Informe de Inspección No. 0943 de 9 de noviembre de 2010, referente a la revisión y análisis del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía FILES, LOGISTIC & CONSULTING FLC S.A.

Atentamente,

HERMES PROAÑO LOZA

Deportación de nómina
según las conclusiones del
Informe de Inspección

18/11/2010

IV/msc
2010-11-09

T-39455 64



INFORME DE INSPECCION

ESCANEAR

No. SC.ICI.IC.Q.010 0943

Fecha: 9 NOV. 2010

Trámite No. 39455

Denominación de la Compañía:	FILES, LOGISTIC & CONSULTING FLC S.A.
Expediente No.:	162 219
Representante Legal:	DE JANON BUCHELI CARMEN ELENA
Domicilio de la Compañía:	QUITO
Dirección de la Compañía:	JUAN LEÓN MERA N21-71 Y ROBLES, PISO 5.
Dirección Electrónica:	
Teléfonos:	2522-025 2522-099
Fax:	
Asunto:	REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS.

Pronunciamiento:

Remitir el presente informe de inspección a la Dirección de Registro de Sociedades.

Preparado por:

Fecha: 2010-11-08

María Piedad Montalvo

Revisado por:

Fecha: 2010-11-09

Miguel Angel Villagómez Salazar



ANTECEDENTES:

1. Mediante comunicación recibida en esta Institución el 13 de octubre del 2010, dirigida al señor Superintendente de Compañías, suscrita por la señora Carmen Elena de Janon Bucheli, Presidenta Ejecutiva de la compañía Files, Logistic & Consulting FLC S.A., manifiesta:

“1. La compañía de mi representación, se constituyó mediante escritura pública, celebrada el 6 de marzo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de marzo del 2009”

“2. Al momento de constituirse el capital social de la compañía estaba distribuido de la siguiente manera:

Miguel Angel Coterá Palomino 400 dólares y Mercedes Isabel Polanco Icaza 400 dólares.”

“3. Con fecha 6 de enero del 2010 fueron transferidas las acciones que correspondía a Mercedes Polanco a favor de Xavier Ortiz de Janon, transferencia que fue registrada en los libros sociales y en la Superintendencia de Compañías.”

“4. Luego de la transferencia anotada no se ha realizado ninguna otra transferencia de acciones conforme consta en el libro de acciones cuya copia certificada me permito adjuntar, de la cual se desprende que los accionistas actuales son Miguel Angel Coterá Palomino con 400 acciones y Xavier Ortiz de Janon con 400 acciones.”

“5. Conforme consta en la copia certificada* de los nombramientos que acompaño, la suscrita y el señor Luis Díaz Campodónico, somos los representantes legales de la empresa en calidades de Presidenta Ejecutiva y Gerente General, nombramientos que se encuentran vigentes desde el 20 de mayo del 2010 y 7 de junio del 2010, respectivamente.”

“6. Sin embargo de lo dicho al solicitador una nómina de accionistas en la Superintendencia de Compañías aparece una nueva transferencia de acciones que por cierto nunca se ha efectuado, del señor Xavier Ortiz a favor del señor Miguel Coterá Palomino, transferencia notificada a ese Organismo con fecha 10 de agosto del 2010 por quienes no tenían capacidad legal para hacerlo pues conforme lo demuestro a esa fecha los únicos Representantes Legales de la empresa eran Carmen Elena de Janon Bucheli y Luis Díaz Campodónico.”

“7. Para comprobar lo dicho me permito adjuntar copias certificadas de los siguientes documentos:

Nombramiento de Presidente Ejecutivo y Gerente General.

Libro de Acciones y Accionistas.”

“8. Con estos antecedentes ruego a usted proceder a reversar el registro hecho en esa institución de la mencionada transferencia, ya que no ha existido tal transferencia y la notificación de la misma ha sido realizada por quién no estaba autorizado para hacerlo.”

“9. De creer usted oportuno ruego disponer se realice una inspección a los libros sociales de la compañía.”

2. La Directora de Registro de Sociedades, con Memorando N° SC.SG.DRS.Q.2010.769, de 18 de octubre del 2010, solicitó una inspección al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Files, Logistic & Consulting FLC SA.

**ANÁLISIS:**

Con los antecedentes expuestos, se procedió a revisar y analizar el Libro de Acciones y Accionistas, estableciéndose lo siguiente:

1. El 27 de marzo del 2009, se han abierto dos folios del Libro de Acciones y Accionistas:

El primero, a nombre del accionista Miguel Angel Cotera Palomino, quien ha suscrito y pagado en la constitución de la compañía US\$ 400.00, correspondientes a 400 acciones de US\$ 1.00 cada una.

El segundo, a nombre de Mercedes Isabel Polanco Icaza, quien ha suscrito y pagado en la constitución de la compañía US\$ 400.00, correspondientes a 400 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Los valores pagados y número de acciones antes citados, constan en la escritura de constitución, otorgada el 6 de marzo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de marzo de ese mismo año.

Los mencionados folios han sido suscritos por el señor Miguel Angel Cotera Palomino, Gerente General de la compañía a esa fecha.

2. El 6 de abril del 2010, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas la transferencia de 400 acciones de la accionista Mercedes Polanco, a favor del señor Xavier Ortíz. Dicha inscripción, tanto en el folio del cedente como en el del cesionario, han sido suscritos por la Presidenta Ejecutiva, señorita Elsa Salinas.

Como justificativo de dicha inscripción de transferencia de acciones, fue exhibida una comunicación de 6 de enero del 2010, dirigida al Gerente General de la compañía, suscrita por la cedente, el conyuge de la cedente y el cesionario

La transferencia de acciones antes citada, ha sido comunicada a la Superintendencia de Compañías, mediante carta recibida en esta Institución el 23 de abril del 2010, suscrita por la señorita Elsa Salinas, Presidenta Ejecutiva, Gerente General Encargada.

En el Libro de Acciones y Accionistas, no consta inscrita otra transferencia de acciones.

3. Al 21 de octubre del 2010, constan inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas los siguientes señores:

Xavier Ortíz de Janon con US\$ 400.00, y Miguel Angel Cotera Palomino con US\$ 400.00.

4. Cabe mencionar que mediante comunicación recibida en esta Institución el 9 de agosto del 2010, suscrita por el señor Miguel Angel Cotera Palomino, como Gerente General, Representante Legal de la compañía, ha informado la transferencia de 136 acciones del señor Xavier Ortíz a favor del señor Miguel Angel Cotera; Sin embargo, en la compañía, la señora Carmen Elena de Janon Presidenta Ejecutiva y Representante



Legal, manifestó no conocer de dicha transferencia y que en la compañía no reposa documento alguno, que justifique la mencionada comunicación a la Superintendencia de Compañías.

5. En la base de datos de Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, constan como accionistas los siguientes señores:

Miguel Angel Cotera Palomino, con US\$ 536, equivalentes a 536 acciones de US\$ 1.00 cada una; y, Xavier Alejandro Ortiz de Janon con US\$ 264.00, equivalentes a 264 acciones de US\$ 1.00 cada una, por efecto de la comunicación mencionada en el numeral anterior.

6. Con relación a la designación de los administradores de la compañía, debo señalar lo siguiente:

La junta general extraordinaria universal de accionistas de 27 de marzo del 2009, ha designado a los cuatro miembros principales y cuatro suplentes del Directorio.

La junta de Directorio de 28 de marzo del 2009, ha designado a los señores Miguel Angel Cotera Palomino para el cargo de Gerente General y a la Doctora Mercedes Polanco para Presidenta Ejecutiva, por un período de tres años, conforme lo establece el estatuto social. Los nombramientos respectivos han sido inscritos en el Registro Mercantil, el 3 de abril del 2009.

La junta de Directorio de 28 de septiembre del 2009, ha resuelto aceptar la renuncia al cargo de Presidenta Ejecutiva, presentada por la Doctora Mercedes Polanco; y, ha designado Presidenta Ejecutiva a la señorita Elsa Matilde Salinas, por el período de tres años. Su nombramiento ha sido inscrito en el Registro Mercantil, el 12 de octubre del 2009.

Cabe mencionar que el Artículo Décimo Noveno del estatuto social de la compañía, establece que de entre los miembros del Directorio se designará al Presidente Ejecutivo; Sin embargo, la Doctora Mercedes Polanco y la señorita Elsa Matilde Salinas, no han sido designadas miembros del Directorio.

El 31 de diciembre del 2009, mediante comunicación suscrita por la señorita Elsa Salinas, dirigida al señor Miguel Angel Cotera, expone que renuncia al cargo de Presidenta Ejecutiva. El 4 de mayo del 2010, el Registrador Mercantil del Cantón Quito, ha tomado nota al margen de la inscripción del Registro de Nombramientos, tomo 140, del 12 de octubre del 2009, correspondiente al nombramiento de la señorita Elsa Salinas, del cargo de Presidenta Ejecutiva, de lo referente a su renuncia.

La junta de Directorio de 20 de mayo del 2010, ha designado a la señora Carmen Elena de Janon para el cargo de Presidenta Ejecutiva de la compañía, por un período de tres años. Su nombramiento ha sido inscrito en el Registro Mercantil, el 15 de junio del 2010. Cabe mencionar que la señora Carmen Elena de Janon, no es miembro del Directorio.



CONCLUSIONES U OBSERVACIONES

1. De la revisión y análisis de las inscripciones efectuadas en el Libro de Acciones y Accionistas y de los respectivos documentos de soporte, se establece que constan inscritos como accionistas de la compañía Files, Logistic & Consulting FLC S.A., los siguientes señores:

Xavier Ortíz de Janon con US\$ 400.00, equivalentes a 400 acciones de US\$ 1.00 cada una; y, Miguel Angel Cotera Palomino, con US\$ 400.00, equivalentes a 400 acciones de US\$ 1.00 cada una. ✓

2. La notificación de la transferencia de 136 acciones del señor Xavier Ortíz a favor del señor Miguel angel Cotera, a la Superintendencia de Compañías, el 9 de agosto del 2010, ha sido realizada por el señor Miguel Angel Cotera Palomino, quien no estaba autorizado para hacerlo, por cuanto los administradores de la compañía a esa fecha son los señores Carmen Elena de Janon, Presidenta Ejecutiva y Luis Días Campodónico, Gerente General, según constan de los respectivos nombramientos, inscritos en el Registro Mercantil el 15 de junio y 13 de Julio del 2010, respectivamente.

3. En la inspección efectuada, no fue exhibido ningún documento de soporte, referente a la transferencia de 136 acciones del señor Xavier Ortíz a favor del señor Miguel Angel Cotera Palomino. ✓



Superintendencia
de Compañías

Lic. Miguel Villagomez
D/C
P/F atender

ESCANEAR

19.10.2010

Lic. Poncellos:
Revisar y analizar
libro de acciones y
accionistas e inscrip-
ciones en el efectua-
do. Reportar infor-
me. 10.10.10.

MEMORANDO No. SC.SG.DRS.Q.2010.769

PARA : INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCIÓN
DE : DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
ASUNTO : FILES, LOGISTIC & CONSULTING FLC S.A.
FECHA : 18 de octubre del 2010

Adjunto la petición de 13 de octubre del 2010, suscrita por la señora Carmen Elena De Janón Bucheli, presidenta ejecutiva de la compañía de la referencia, con la finalidad de que se digne disponer una Inspección al Libro de Acciones y Accionistas de la citada empresa, para establecer la real nómina de accionistas, toda vez que no coinciden los datos que constan en nuestros registros con los señalados por la mencionada señora De Janón Bucheli.

Gladys Y. de Escobar

Dra. Gladys Y. de Escobar

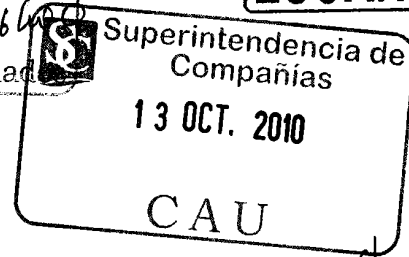
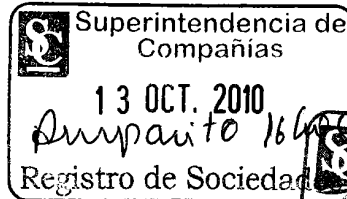
A.F./mcm
T. 39455

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DE COMPAÑÍAS	
RECIBIDO, hoy día	19 OCT. 2010
REGISTRADO (S)	<i>[Signature]</i>
INSPECTOR Sr. a	<i>Poncellos</i>
Fecha:	10.10.10

may 19.10.10
9410

ESCANEAR

Quito, 13 de octubre 2010



SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
Presente

De mi consideración:

CARMEN ELENA DE JANON BUCHELI, en mi calidad de Presidenta Ejecutiva de la compañía FILES, LOGISTIC & CONSULTING FLC, SA A usted expongo y solicito: ✓

1.- La compañía de mi representación se constituyó mediante escritura pública celebrada el 6 de marzo del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de marzo del 2009 ✓

2.- Al momento de constituirse el capital social de la compañía estaba distribuido de la siguiente manera:

Miguel Ángel Coteria Palomino 400 dólares y Mercedes Isabel Polanco Icaza 400 dólares ✓

3.- Con fecha 6 de enero 2010 fueron transferidas las acciones que correspondía a Mercedes Polanco a favor de Xavier Ortiz de Janon, transferencia que fue registrada en los Libros sociales y en la Superintendencia de Compañías. T. 15370
23/abril/2010

4.- Luego de la transferencia anotada no se ha realizado ninguna otra transferencia de acciones conforme consta del libro de acciones cuya copia certificada me permito adjuntar, de la cual se desprende que los accionistas actuales son Miguel Ángel Coteria Palomino con 400 acciones y Xavier Ortiz de Janon con 400 acciones

5.- Conforme consta de la copia certificada de los nombramientos que acompañó, la suscrita y el señor Luis Díaz Campodónico, somos los representantes legales de la Empresa en calidades de Presidenta Ejecutiva y Gerente General, nombramientos que se encuentra vigentes desde el 20 de mayo de 2010 y 7 de junio de 2010, respectivamente.

6.- Sin embargo de lo dicho al solicitar una nómina de accionistas en la Superintendencia aparece una nueva transferencia de acciones que por cierto nunca se ha efectuado, del señor Xavier Ortiz a favor del señor Miguel Coteria Palomino, transferencia notificada a ese Organismo con fecha 10 de Agosto del 2010 por quienes no tenían capacidad legal para hacerlo pues conforme lo demuestro a esa fecha los únicos Representantes Legales de la Empresa eran Carmen Elena de Janon Bucheli y Luis Diaz Campodónico.

7.- Para comprobar lo dicho me permito adjuntar copias certificadas de los siguientes documentos:

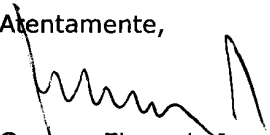
- ✓ Nombramientos de Presidente Ejecutivo y de Gerente General
- ✓ Libro de Acciones y accionistas

ESCANEAR

8.- Con estos antecedentes ruego a usted proceder a reversar el registro hecho en esa institución de la mencionada transferencia, ya que no ha existido tal transferencia y la notificación de la misma ha sido realizada por quién no estaba autorizado para hacerlo

9.- De creer usted oportuno ruego disponer se realice una inspección a los libros sociales de la compañía.

Atentamente,


Carmen Elena de Janon Bucheli
PRESIDENTA EJECUTIVA
FILES, LOGISTIC & CONSULTING FLC SA

Handwritten notes:
OK
AB
✓
✓
✓

Quito, 20 de Mayo de 2010

ESCANEAR

Señora
Carmen Elena de Janon Bucheli
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo resuelto por el Directorio de la Compañía FILES, LOGISTIC & CONSULTING FLC S.A en sesión realizada en ésta fecha, usted ha sido designada como **PRESIDENTA EJECUTIVA** de la Compañía por el período de TRES años. En tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,


Emma Graciela Domínguez Recalde
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA COMPAÑÍA. FILES, LOGISTIC & CONSULTING FLC S.A POR EL PERIODO EN MENCIÓN.

Quito, 20 de Mayo de 2010

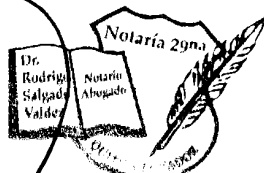

Carmen Elena de Janon Bucheli
C.C. 170584286-0

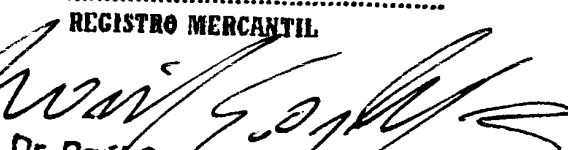
Fecha de constitución: 06 de Marzo de 2009
Notaría Trigésima Novena del Cantón Quito
Fecha de Inscripción: 27 de Marzo de 2009

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **7279** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**.
Quito, a **15 JUN. 2010**

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 1 foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido a todo lo cual doy fe.
Quito a **12 OCT. 2010**

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN




Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Quito, 07 de Junio de 2010

ESCANEAR

Señor
Luis Florentino Díaz
Presente.-

De mi consideración:

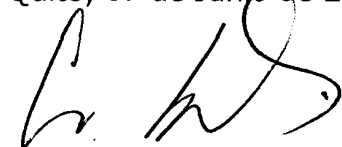
De conformidad con lo resuelto por el Directorio de la Compañía FILES, LOGISTIC & CONSULTING FLC S.A. en sesión realizada en ésta fecha, usted ha sido designado como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de TRES años. En tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,


Emma Graciela Domínguez Recalde
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. FILES, LOGISTIC & CONSULTING FLC S.A. POR EL PERÍODO EN MENCIÓN.

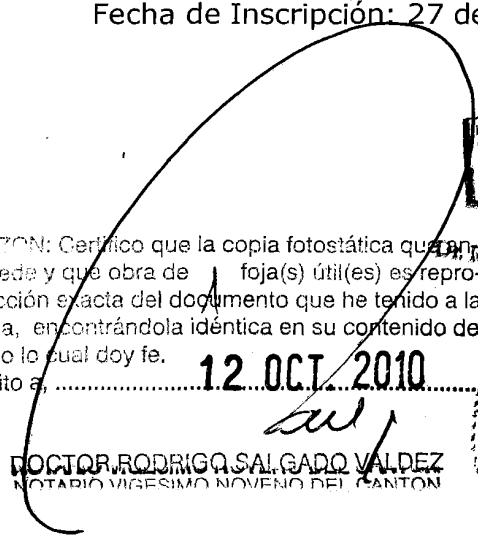
Quito, 07 de Junio de 2010

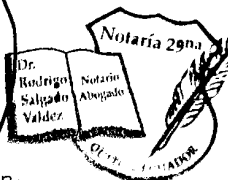

Luis Florentino Díaz
Pasaporte 056840014

Fecha de constitución: 06 de Marzo de 2009
Notaría Trigésima Novena del Cantón Quito
Fecha de Inscripción: 27 de Marzo de 2009

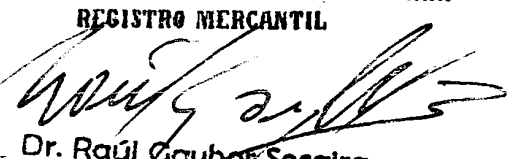
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **8540** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **13 JUL. 2010**

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de **1** foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.
Quito a **12 OCT. 2010**


DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
FUES LOGISTIC & CONSULTING FLC S. A

NOMBRE DEL ACCIONISTA:

CEDULA O PASAPORTE:

Fecha	SUSCRIPCION		Pagos parciales valor	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES	
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Dotario	Numero	Valor total	Cedente	No.	Serie	Numero	Valor total	Cesionario	Debe	Haber			Saldo
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
6/1/10									Hernandes Potanco	400			400	Xavier Ortiz		400	400		

FILES, LOGISTIC & CONSULTING FLC S.A.

Fecha	SUSCRIPCION		Pagos parciales valor	ACCIONES PAGADAS				TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES		
	Capital	No. Acciones		No.	Series	Valor Datario	Numero	Valor total	Cedente	No.	Series	Numero	Valor total	Castionario	Debe			Haber	Saldo
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21.10.07	400	400		400		1,00		400								400	400		?
					</														

17

...

FILES, LOGISTIC & CONSULTING FLC S.A

[illegible]

V3333V2222

EMPLEADO PARTICULAR

EUGENIO DE JANDON

CARMELA BUCHELI

QUITO

09/02/2009

09/02/2021

REN 0699391

Figure 2.10

PLUG-AND-PLAY



REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO ADMINISTRATIVO



CIUDADANIA NO 170584286-0

DE JANON BUCHELI CARMEN ELENA

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

01 JUNIO 1959

008-1 0038 05973 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1959



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2008

026-0062

NÚMERO

1705842860

CÉDULA

DE JANON BUCHELI CARMEN ELENA

PICHINCHA
PROVINCIA
BENALCAZAR
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN

2024

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 162219

Usuario: amparof

Nombre: FILES,LOGISTIC & CONSULTING FLC S.A.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):						800,0000
NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	INCAUTADO
1	2718023	COTERA PALOMINO MIGUEL ANGEL	PERU	SUBREGIONAL	536,0000	400
2	1713155057	ORTIZ DE JANON XAVIER ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	264,0000	400
TOTAL (USD \$):					800,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 10/08/2010 11:38:06

Ing. Amparo Fernández
Delegada del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 10/11/2010 16:43:29

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

CAMBIOS POR NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A:	TRANSFERENCIA DE ACCIONES				
EXPEDIENTE:	162219				
NOMBRE:	FILES, LOGISTIC & CONSULTING FLC S.A.				
DATOS DE REGISTRO:					
FUNCIONARIO:	fabiolag			FECHA DE INGRESO:	10/08/2010 11:38:06
OBSERVACIÓN:					
Transferencia de acciones --> Trámite No. 30521 de 09 de agosto del 2010					
KARDEX DE SOCIOS O ACCIONISTAS:					
NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TRANSACCIÓN	TIPO INVERSIÓN	VALOR
1	2718023	COTERA PALOMINO MIGUEL ANGEL	COMPRA	SUBREGIONAL	136,0000
2	1713155057	ORTIZ DE JANON XAVIER ALEJANDRO	VENTA	NACIONAL	-136,0000
TOTAL:					0,0000

FECHA DE EMISIÓN: 10/11/2010 16:43:50

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

Usuario: amparof

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Para su conocimiento y fines consiguientes, notifico a ustedes que en la compañía
FILES, LOGISTIC & CONSULTING FLC S.A. (RUC 1712188482001); con fecha 27
de mayo de 2010, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones:

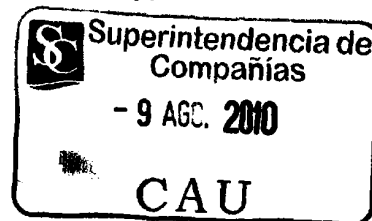
CEDENTE	NACIONALIDAD CEDENTE	CESIONARIO	NACIONALIDAD CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
XAVIER ALEJANDRO ORTIZ DE JANON / CC. 171315505-7	ECUATORIANO	MIGUEL ÁNGEL COTERA PALOMINO / Pasaporte No. 2718023	PERUANO	136	1 DÓLAR

Atentamente,


Miguel Ángel Cotera Palomino
Gerente General – Representante Legal

162110
ESCANEAR

transferencia registrada.
10.08.10.



\$1,00/cda.
valor